



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
**PIRHUA**

# MODA, SEXO Y COMUNICACIÓN

Luz Pacheco-Zerga

Bogotá, julio de 2019

FACULTAD DE DERECHO



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

[Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura](#)

## **Moda, sexo y comunicación**<sup>1</sup>

La moda se ha convertido en una necesidad vital y en un movimiento de masas. Al ver una fotografía es difícil identificar la nacionalidad de las personas, ya que los colores, los modelos y accesorios son similares en Corea, Nueva York, Lima o Bogotá. Los diseñadores llenan las vitrinas de acuerdo a los patrones que deciden anualmente en coordinación con los empresarios y se logra así una homogenización en el modo de vestir, que exige tener personalidad para elegir, dentro de la amplia gama de posibilidades, aquella que sea más acorde con el propio modo de ser y de pensar.

Hoy en día se han superado muchos prejuicios en temas de colores y estilos, que durante siglos se consideraron exclusivos de uno de los sexos. Así, los colores rosa y celeste, por poner un ejemplo, son patrimonio común de varones y mujeres, sin que esa elección afecte en modo alguno la identidad sexual de alguien. A la vez, se advierte la tendencia a homologar los estilos femeninos y masculinos promoviendo un género neutro, que no singulariza, sino que masifica.

Interesa, por tanto, reflexionar sobre cómo impacta la moda en las relaciones sociales y cuáles son las razones para considerar que el modo de vestir no es sólo una cuestión estética, sino también una expresión de la propia personalidad y un vehículo de comunicación social.

### **1. Moda y cultura**

La moda es el resultado del carácter racional y social del ser humano, que, cuando satisface una necesidad, crea cultura. Se entiende por cultura al “conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico.”<sup>2</sup> Es decir, que lo propio de la persona es desarrollar su juicio crítico cuando satisface sus necesidades a fin de hacerlo, de modo acorde con su dignidad y al lugar que ocupa en la sociedad. De allí que al comer seamos capaces de compartir los alimentos, de dialogar con los demás comensales, en una palabra, podemos hacer del alimentarse un encuentro de amistad. Esta capacidad es exclusiva de los seres humanos: basta observar cómo comen los animales: cada quien defiende su porción con mayor o menor agresividad, salvo que se trate de la hembra o macho que alimenta a sus crías. Un fenómeno similar ha ocurrido con la necesidad de vestirse: al cubrir nuestro cuerpo no sólo nos protegemos del clima, fundamentalmente lo que hacemos es resguardar nuestra intimidad y, al hacerlo, entablamos un diálogo con las personas con quienes nos relacionamos.

La persona se *viste*, eligiendo un atuendo, según la ocasión (matrimonio, velorio, deporte, etc.) porque así expresa su sentir ante el acontecimiento al que acude. Si alguien va

---

<sup>1</sup> Luz Pacheco Zerga. Abogada por la P.U.C. Doctora en Derecho por la Universidad de Navarra. Profesora Ordinaria Principal de Derecho del Trabajo de la Universidad de Piura. Coordinadora del Programa de Formación Docente de la Universidad de Piura en campus Lima. Email: luz.pacheco@udep.pe

<sup>2</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua, ubicado en <https://dle.rae.es/?id=BetrEjX>.

a un velorio o a un cóctel con la ropa de gimnasia, ¿qué mensaje da a los familiares y amigos? El modo de vestir es pues un diálogo: algo que dice uno de sí mismo con respecto a los demás, un modo de expresar lo que se siente y, que exige, por tanto, una respuesta de los demás en relación a ese modo de presentarse.

Pero el vestido no sólo cumple esta función: permite distinguir a una persona de las demás. Es un medio para salir del anonimato y constituirse en un *quién* con características propias. *El vestido nos identifica como persona*. Da un *estilo*, que está íntimamente relacionado con lo que cada uno quiere dar y espera recibir de los demás. Todas las personas tienen un *estilo*: hay quienes son más formales y otras más informales, pero dentro de esos amplios parámetros hay otros, que singularizan a cada quien. Por eso, cuando alguien se pone un tipo de prenda o accesorio que desentona con *su* estilo, salta a la vista.

## 2. La protección de la intimidad y el lenguaje corporal

Todos los países occidentales reconocen como un derecho fundamental la protección de la intimidad. La intimidad es una de las notas que caracteriza a la persona<sup>3</sup> y la constituye en un *quién*. Es el factor de diferenciación con los demás seres vivos y con otros individuos de la misma especie<sup>4</sup>. También se define como “la zona espiritual reservada de una persona”<sup>5</sup>. El ser humano tiene intimidad porque realiza acciones inmanentes. Inmanente es lo que se guarda y queda en el interior. Los seres inanimados no tienen “un dentro”, los vivientes, sí. La jerarquía en los diversos grados de vida se establece por el distinto grado de inmanencia de las acciones. Los animales realizan operaciones más inmanentes que las plantas, y el hombre realiza operaciones más inmanentes que los animales. Pero sólo el hombre es titular de una intimidad, porque sólo él es capaz de un conocimiento y querer intelectuales, que “por ser inmateriales, no son medibles orgánicamente: son «interiores». Sólo los conoce quien los posee, y sólo se comunican mediante el lenguaje, o a través de la conducta, pues nadie puede leer los pensamientos de otro”<sup>6</sup>.

La intimidad se sitúa “en el núcleo oculto de cada persona, donde se fraguan las decisiones más propias e intransferibles”<sup>7</sup>. De allí que ese núcleo sólo puede ser develado por decisión libre del individuo y, cuando se vulnera, se experimenta un sentimiento de ira,

---

<sup>3</sup> Las otras son: el dominio de sí, la libertad (manifestada en la comunicación de la intimidad a través del cuerpo, del lenguaje y la acción), la capacidad de amar (el ser humano es efusivo: tiende a compartir lo que es y tiene) y la naturaleza dialógica (la persona no se cumple en solitario: alcanza su plenitud dándose a otro: Si no hay un otro, la persona quedaría frustrada). Cfr. YEPES STORK, Ricardo; ARANGUREN ECHEVARRÍA, Javier, *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*, 6a ed. (Pamplona: EUNSA, 2003) 60 y ss.,

<sup>4</sup> Ibid., 62., Por estas razones se ha podido afirmar que “la peculiar inmanencia humana es la intimidad de un ser que tiene conciencia de su intimidad”. GONZÁLEZ GAITANO, Roberto, *El deber de respeto a la intimidad* (Pamplona: EUNSA, 1990) 29.,

<sup>5</sup> “La intimidad se sitúa, pues, en el núcleo oculto de cada persona, donde se fraguan las decisiones más propias e intransferibles”. MARTÍ GARCÍA, Miguel-Ángel, *La intimidad*, 5a ed. (Madrid: EIUNSA, 2001) 20.,

<sup>6</sup> GONZÁLEZ GAITANO, *El deber de respeto a la intimidad* 29.,

<sup>7</sup> MARTÍ GARCÍA, *La intimidad* 20.,

humillación y vergüenza. Por eso, una actitud exclusiva del ser humano es actuar con *pudor*<sup>8</sup>, que lleva a proteger de la curiosidad ajena aquello que consideramos íntimo, comunicable sólo a ciertas personas y en determinados momentos y lugares.

El pudor es no sólo una reacción espontánea de protección de lo íntimo: es también una manifestación de la libertad humana que se extiende al propio cuerpo, puesto que *mi cuerpo soy yo*<sup>9</sup>, y nos manifestamos a los demás a través de él. Sin cuerpo no podríamos expresar nuestra intimidad, es decir, lo que tenemos en el corazón y en la mente.

Por tanto, la intimidad se manifiesta con lenguaje verbal y no verbal, ya sea en forma estática o con acciones. Y es en el rostro dónde principalmente se puede conocer lo que piensa o siente una persona: la cara –se ha dicho– “es el espejo del alma”<sup>10</sup>. Más aún, son los ojos el principal vehículo de comunicación: cruzar la mirada con alguien es entrar en diálogo con él. Por eso en determinadas ocasiones buscamos una mirada y, en otras, la evitamos. El lenguaje de los gestos, tanto del rostro como de las manos, es fundamental en la convivencia humana: ¡cuántas desavenencias familiares y profesionales se deben a gestos, tonos de voz, al modo cómo se mira o al hecho de no mirar a los ojos!

Podemos concluir que es el rostro –son los ojos– la parte más *personal* de un sujeto, la que permite identificarlo y diferenciarlo de los demás<sup>11</sup>. En cambio, las demás partes del cuerpo son las menos *personales* en el sentido que pueden ser muy parecidas y no marcar ninguna diferencia con los demás individuos. Por otro lado, el rostro es la parte del cuerpo que despierta sentimientos de ternura. Sin embargo, ¿qué partes del cuerpo son las que generalmente exaltan la moda y la publicidad? Un rápido repaso nos lleva a la conclusión que muchas veces no es el rostro o, si lo es, los gestos y las miradas no están orientadas a despertar ternura o admiración, sino deseo. Es frecuente que los avisos de publicidad hagan más hincapié en las partes del cuerpo que son menos personales y, de ese modo, en lugar de despertar sentimientos de amistad o de acogida, impulsan a querer poseer y disfrutar no de *alguien* sino de *algo* que ostenta ese alguien, cuya identidad pasa a segundo lugar.

La pornografía, la impudicia despojan a la persona de su identificación personal y la convierten en anónima: el cuerpo deja de ser medio de expresión personal para reducirse en simple objeto de placer sensual. Consecuentemente, quien no experimente sentimientos de pudor, carece de intimidad: vive en la superficie y para la superficie, esperando a los demás en la epidermis, sin posibilidad de descender hacia lo íntimo, ni de entablar lazos firmes de amistad sea con personas del mismo sexo o del sexo opuesto. Los frívolos no necesitan del pudor porque no tienen nada que reservarse. El nudismo, en la condición actual del ser

---

<sup>8</sup> “Honestidad, modestia, recato” según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, ubicado en <https://dle.rae.es/?id=UZQdTM8lUZQokxM>

<sup>9</sup> Cfr. YEPES STORK, *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana* 79.,

<sup>10</sup> MARÍAS, Julián, *Antropología metafísica*, 156 citado por *ibid.*, 80.,

<sup>11</sup> Cfr. MARÍAS, Julián, *La mujer en el siglo XX*, 4a ed., *Humanidades* (Madrid: Alianza Editorial, 1980).

humano, no es natural porque supone renunciar a la intimidad y convertirse en objeto de la curiosidad pública. Al que no guarda su intimidad se le llama impúdico. Los animales no tienen intimidad, por eso no se visten. Nunca veremos una vaca o un buey “pudorosos” porque ellos no comunican nada con su corporalidad. En cambio, el ser humano, como hemos podido ver, sí lo hace.

La vestimenta, pues, influye positiva o negativamente en la comunicación con los demás, comunicación que es indispensable para lograr la plenitud humana ya que la persona no puede alcanzarla en solitario: necesita de los demás para forjar su personalidad y desarrollarse, para establecer lazos de amistad y de amor. Toda persona tiene grabada en su interior la necesidad de ser conocida y amada, así como de conocer y amar a otros. Necesitamos que los demás nos conozcan, nos comprendan, nos acepten y nos amen. Las personas no sólo se entienden: más bien, porque se quieren llegan a entenderse. El cariño es el auténtico catalizador de las relaciones humanas. La vida se resuelve en ese *juego divino y humano* de querer y ser querido. Y, si hay coherencia, el modo de vestir contribuirá a despertar ese catalizador, pero si no la hay, lo apagará.

Por eso, en la elección del modo de vestir, como en todo el obrar humano, un elemento del que no se puede prescindir es, precisamente, la propia corporalidad, que responde a la condición de ser sexuado, es decir, a ser varón o mujer y a los patrones culturales de la sociedad en la que se vive.

### 3. La condición sexuada de la persona

El sexo es, en cierto sentido, *constitutivo* de la persona: no es un atributo externo o accidental. El hombre está constituido por el cuerpo como “él” o como “ella”. Varón y la mujer tienen igual dignidad en cuanto individuos de la especie humana. Pero, a la vez, son distintos en todas las facetas de su ser, desde el tono de voz, el cerebro y hasta la forma de andar: distintos pero complementarios<sup>12</sup>. La esencia del varón es la masculinidad y la de la mujer, la feminidad<sup>13</sup>. Así lo demuestra la neurociencia, ya que las investigaciones actuales demuestran “que no existe un cerebro unisex, porque no somos genéticamente iguales y nuestros cuerpos no son iguales. Y como esto es así, durante el desarrollo embrionario no se construye lo mismo un cerebro que otro. Las grandes áreas son distintas. Nacemos ya con la estructura de un cerebro típicamente masculino o típicamente femenino. En resumen, podemos decir que el cerebro de la mujer es más pequeño respecto al cuerpo. Tiene más apretadas las conexiones; los dos hemisferios son muy similares, con una distribución de tareas bastante uniforme, y comunica muy bien de un lado a otro. Esto en cierta medida es la

---

<sup>12</sup> Sobre la complementariedad de los sexos son muy ilustrativas las reflexiones de APARIS MILLARESI, Ángela; BALLESTEROS, Jesús, *Por un feminismo de la complementariedad. Nuevas perspectivas para la familia y el trabajo*, *Astrolabio* (Pamplona: EUNSA).

<sup>13</sup> Sobre esta cuestión se puede revisar el estudio realizado por CASTILLA Y CORTÁZAR, Blanca, *Persona y género. Ser varón y ser mujer*. (Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias, 1997).

base que le da esa capacidad de tener una empatía, un conocimiento más directo de la realidad, menos racionalizado –esto no quiere decir que no razone–, sino que tiene facilidad para percibir de forma más intuitiva. Sin embargo, el cerebro de varón es más asimétrico: tiene las funciones del hemisferio izquierdo sólo en ese lado, podríamos decir extrapolando; y en el derecho lo mismo; y además, la comunicación entre los dos es menos fuerte”<sup>14</sup>.

Las investigaciones sobre fósiles humanos permiten determinar el sexo analizando químicamente un cabello, más aún cada célula del cuerpo humano es femenina o masculina. No hay seres humanos híbridos: cada persona nace configurada como varón o como mujer<sup>15</sup>.

Y, entre varón y mujer existe una atracción natural<sup>16</sup>, que en la medida que la persona alcanza la madurez es capaz de integrarla en su dimensión espiritual, es decir, en el ámbito del amor, que no equivale a un sentimiento, sino a una decisión firme de la voluntad de entablar una relación basada en el compromiso y la fidelidad. En cambio, si la persona se deja llevar por el instinto puede emplear esa atracción para seducir, instrumentalizando a la otra persona para el placer personal. El aumento de la violencia contra las mujeres y de la pedofilia, son un índice de la erotización de las relaciones sociales, que está directamente relacionado con el modo de vestir, de actuar y de divertirse que promueven los medios de comunicación social.

Es un deber social vestirse de tal modo que la convivencia sea agradable y, a la vez, expresión de los valores personales. Para lograrlo es necesario educarse en el buen gusto, en saber elegir lo que es más adecuado a las propias circunstancias y al lugar al que se acude. Cada quien debe elegir, del amplio abanico de lo que está de moda, aquello que mejor contribuirá a crear espacios de convivencia cordial y respetuosa.

El feminismo de la complementariedad aporta al esfuerzo por lograr la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, una visión que reconoce las diferencias biológicas y también la importancia que tiene la educación para lograr la corresponsabilidad de los dos sexos en la construcción del espacio público y del privado. De este modo se respetan las

---

<sup>14</sup> Cfr. LÓPEZ MORATALLA, Natalia, *Cerebro de mujer y cerebro de varón*, Madrid, Rialp, 2007. Con carácter divulgativo se puede revisar la entrevista realizada a la autora y recogida en <http://www.fluvium.org/textos/vidahumana/vid205.htm>

<sup>15</sup> “El sexo corporal está determinado en la herencia biológica recibida de los padres. En primer lugar, por la diferente información genética del par de cromosomas XX de la mujer, o XY varón. En segundo lugar, porque los patrones, de la feminidad o de la masculinidad, se ponen en marcha ordenadamente por componentes específicos del cromosoma Y, o del par XX. La misma herencia genética –23 pares de cromosomas– está presente en todas las células del organismo.” LÓPEZ MORATALLA, Natalia, *La identidad sexual: personas transexuales y con trastornos del desarrollo gonadal «no existen sexos, sólo roles»: un experimento antropológico necesitado de la biotecnología*. (Asociación Española de Bioética y Ética Médica 2002 (2) [Revista N° 23]; ubicable en <https://www.redalyc.org/html/875/87524464006/>.

<sup>16</sup> Se puede consultar DOMÍNGUEZ-RODRIGO, Manuel, *El origen de la atracción sexual humana* (Ediciones Akal S.A., 14.6.2019 2004); ubicable en <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=AvEOkg8rrmsC&oi=fnd&pg=PA5&dq=atracci%C3%B3n+entre+los+sexos+opuestos&ots=LFRgYtCPBs&sig=gC9CARrpVOaNFL0GG1SCrF8h-8o#v=onepage&q=atracci%C3%B3n%20entre%20los%20sexos%20opuestos&f=false>.

diferencias y se sientan las bases para construir sociedades solidarias, basadas en el mutuo respeto, que acogen las diferencias y, sobre todo, las capacidades diferentes con una mentalidad abierta a los valores plenamente humanos.

Lima, 15 de junio de 2019

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

APARIS MILLARESI, Ángela; BALLESTEROS, Jesús. *Por un feminismo de la complementariedad. Nuevas perspectivas para la familia y el trabajo*, Astrolabio. Pamplona: EUNSA.

CASTILLA Y CORTÁZAR, Blanca. *Persona y género. Ser varón y ser mujer*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias, 1997.

DOMÍNGUEZ-RODRIGO, Manuel, *El origen de la atracción sexual humana* (Ediciones Akal S.A., 14.6.2019 2004); ubicable en <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=AvEOkg8rrmsC&oi=fnd&pg=PA5&dq=atracci%C3%B3n+entre+los+sexos+opuestos&ots=LFRgYtCPBs&sig=gC9CARrpVOaNFL0GG1SCrF8h-8o#v=onepage&q=atracci%C3%B3n%20entre%20los%20sexos%20opuestos&f=false>.

GONZÁLEZ GAITANO, Roberto. *El deber de respeto a la intimidad*. Pamplona: EUNSA, 1990.

LÓPEZ MORATALLA, Natalia, *La identidad sexual: personas transexuales y con trastornos del desarrollo gonadal «no existen sexos, sólo roles»: un experimento antropológico necesitado de la biotecnología*. (Asociación Española de Bioética y Ética Médica fecha de acceso 2002 (2) [Revista N° 23 disponible en <https://www.redalyc.org/html/875/87524464006/>].

MARÍAS, Julián. *La mujer en el siglo XX*. 4a ed, Humanidades. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

MARTÍ GARCÍA, Miguel-Ángel. *La intimidad*. 5a ed. Madrid: EIUNSA, 2001.

YEPES STORK, Ricardo; ARANGUREN ECHEVARRÍA, Javier. *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*. 6a ed. Pamplona: EUNSA, 2003.